

# EL ECO DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción

En Alicante, un mes. . . . . 1'50 pesetas  
En los demás puntos de España, 3 meses. . . . . 5  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
Número suelto, 5 céntimos

Diario liberal-conservador

Puntos de suscripción

DIRECTOR

DON JOSÉ DE UGARTE Y MANRESA

En la redacción y administración, calle de la Princesa, 28, principal.  
Toda la correspondencia se dirigirá á la redacción de este periódico.  
No se devuelven originales.

AÑO III

Alicante 29 de enero de 1892

NÚMERO 540

## El Eco de la Provincia

VIERNES 29 DE ENERO DE 1892

### EL MAL EJEMPLO CUNDE

Triste y doloroso es confesarlo, pero ante la evidencia, ante la realidad, hay que reconocer lo poco correcta que viene siendo la actitud del elemento obrero de algunos centros fabriles é industriales. No son diferencias surgidas momentáneamente y las cuales se solventan pacífica y legalmente; existe, no cabe duda, afán inmoderado de producir disturbios, de perturbar el orden, de malquistarse con aquellos que tienen la desgracia de haber invertido crecidos capitales en fábricas, maquinarias y artefactos, inversión que los hace esclavos y los coloca en la difícil y sensible situación de tener que soportar pacientemente todo género de impsiciones, las cuales apresuran la bancarrota del industrial y matan los más preciados venenos de riqueza.

No aludimos á los acontecimientos de Jerez de la Frontera, acerca de los cuales ya emitió su fallo la pública opinión, y en breve lo dictarán los tribunales á cuya acción está sometido el asunto; nos referimos á los lamentables y ruidosos sucesos recientemente ocurridos en Bilbao, los cuales no tienen justificación lógica. Las compañías mineras, cuya vida y marcha no es muy holgada, han querido escuchar, atender y satisfacer las quejas y reclamaciones que los operarios expusieron dentro de los términos que la prudencia aconseja y la legalidad marca y determina, pero el acuerdo ha venido á ser laborioso y algo difícil por las provocaciones y arrogancias de los obreros, que pronto, muy pronto han perdido la calma y han acudido á procedimientos violentos, abiertamente opuestos á los temperamentos de templanza que deben dominar, cuando se trata de concertar una transacción honrosa que no lastime intereses y ponga á salvo las mútuas conveniencias.

Los instigadores y revoltosos han comenzado por no respetar el indiscutible derecho que todo el mundo tiene de trabajar

ó no, según le plazca y le convenga; y no solamente han ejercido coacciones, impulsado á la rebelión é impedido que trabajen, si que también en su deseo de que la huelga se generalizara en toda la zona minera, han usado del bárbaro procedimiento de acometer con piedras y palos á todos los infelices obreros que no habían abandonado sus habituales tareas. No ha parado aquí la cosa; detuvieron un tren que iba cargado de mineral, lo derrumbaron por una pendiente, destrozaron los wagones y esparcieron las mercancías; y más tarde, al intentar la fuerza pública dispersar los grupos, restablecer el orden é impedir desmanes de más cuantía, han agredido á la dicha fuerza, dando margen á una colisión de fatalísimas consecuencias.

Las razones que los obreros pudieran aducir en favor de sus peticiones, pierden todo su vigor y fuerza, desde el momento en que recurren á las algaradas y perturbaciones para hacer valer sus derechos. Procediendo de esa suerte, dan á entender que se trata de un plan preconcebido, de que se tiende á una alteración del orden, de promover agitaciones, de causar daño, de satisfacer miras tal vez muy ajenas al mejoramiento y progreso de las clases trabajadoras.

Como no se trata de un hecho aislado, si no de varios consecutivos que tienen bastante significación, antes que la ola avance, adquiera mayores proporciones y pudiera originarse algún serio conflicto, el Gobierno del Sr. Cánovas, que en el pasado año se condujo con singular acierto y tino, sabrá al presente zanjar las diferencias que existan entre patronos y obreros, pero no consentirá tampoco que la alarma cunda, que la desconfianza se arraigue y que la paz pública, la seguridad de las personas y la suerte de grandes intereses, estén á merced de las genialidades de unos cuantos mal aconsejados ilusos que pretenden llevar á los obreros laboriosos y honrados por caminos torcidos y extraviados, á fin de ellos medrar y llegar á la meta de las aspiraciones de esos apóstoles que sacan la sardina con mano ajena, y para quienes constituye un desahogado modo de vivir actuar de directores de grandes masas de

obreros, cuya más pecaminosa debilidad consiste en dejarse fascinar por cantos de sirena.

Afortunadamente tenemos un Gobierno que, con mano enérgica, con toda severidad, sabe reprimir esos conatos de rebelión y hacer respetar los legítimos derechos del ciudadano honrado y pacífico, y que como tal prefiere las vías legales para demandar protección y reclamar las consideraciones y mejoramiento á que se considera acreedor.

La cuestión social, de sí grave y pavorosa, en la forma que hoy se plantea y con el giro que quiere dársela, es la voz de jaleo que avisa y previene al Gobierno para el 1.º de mayo próximo.

Y como hombre prevenido dicen que vale por ciento, conveniente es estarlo para las contingencias del porvenir, sin que por ello se acentúe la nota pesimista.

## Carta de Madrid

Los sucesos de Bilbao.—Sesiones de Cortes.—El proyecto de clases pasivas de Ultramar.—Actas de Tarrasa, Barcelona y Vich.—Combinación de gobernadores.—Nombramientos militares.—Más noticias de Bilbao.—Pánico en la Bolsa.—La araña negra.

27 enero 1892.

Ha sido tema de las conversaciones en todas partes, los sucesos ocurridos en Bilbao de que anoche di cuenta á ustedes por telégrafo con la extensión que la importancia de los hechos requería.

Una manifestación más de la organización del socialismo, y los efectos de la constante propaganda que los apóstoles de esta escuela practican entre las clases jornaleras, se debe, en principio, el estado excepcional que hoy pesa sobre Bilbao.

Una pequeña diferencia entre los patronos de unas minas y un reducido número de obreros, fué el origen de la huelga general que se ha producido entre todos los que trabajan en las diversas minas enclavadas en la cuenca minera de Vizcaya.

La situación se ha hecho mucho más grave desde que los dueños de las minas tomaron el acuerdo de suspender indefini-

... esa chica atañe. Si se pudiera interceptar las cartas... Si fuera fácil imitar la letra...

—Respecto á lo primero, lo consultaré con Antonia.

—¿Y respecto á lo segundo?

—Mi habilidad no raya tan alto, señora marquesa. Pero vive cerca de mi casa un pobre diablo que es calígrafo, y por lo mismo persona entendida. Tiene familia y no gana para el pan. Imita toda clase de letras con tal perfección, que ni el observador más minucioso lo advierte. Si vuecencia me lo ordena, le sondearé.

—¿Será hombre... callado?

—De eso respondo, señora marquesa.

—Pues, Sebastián, manos á la obra.

—Señora marquesa, no descansaré hasta dejar á V. E. complacida.

Gargollo retrocedió haciendo saludos y siempre hasta la puerta.

Allí se detuvo un instante, dirigió la vista al antiguo reloj que estaba sobre la consola y murmuró entre dientes:

—Aun queda algo que empeñar en esta casa.

## CAPÍTULO XIII

ARTURO EN PARÍS

Quando el heredero del título de Nules llegó á París, era de noche, y absorto en sus tristes pensamientos, bastante fatigado de tan larga marcha, no se cuidó de la gran ciudad, cerebro del mundo, como la llama Victor Hugo.

Entonces París estaba en su apogeo.

damente los trabajos, pues quedan sin jornal unos 8.000 hombres.

El choque que ayer ocurrió entre los huelguistas y los miñones, es una consecuencia natural de lo poderosos que allí se creen los socialistas.

Para el Gobierno es un verdadero conflicto lo que ocurre en Bilbao, pues si los dueños de las minas persisten en mantener su acuerdo, lo cual no creo probable, habría una masa importante de gente que al quedar sin medios de subsistencia, sería capaz de todo.

Las fuerzas de ejército concentradas en Bilbao y el hecho de haberse declarado el estado de sitio, tendrán á raya á los huelguistas.

Estas eran las opiniones más generales que oí esta tarde en los círculos sobre esta cuestión.

## Congreso

La sesión de esta Cámara no ha tenido hoy gran interés. El Sr. Puigcerver pidió á primera hora al señor ministro de Hacienda una Real orden aclaratoria para las mercancías que llegasen á España procedentes de las naciones cuyos tratados han sido prorrogados.

Anunció el Sr. Calvetón una interpelación para ocuparse del estado actual económico de la sociedad anónima *Los astilleros del Nervión*.

El Sr. Elías de Molins excitó al ministro de Fomento para que persiguiera con la mayor energía la falsificación de los vinos.

Y el resto de la tarde se ha empleado en una interpelación al ministro de la Guerra, hecha por el Sr. Martín Sánchez, censurando éste que no se haya adoptado para la reforma del armamento un fusil, modelo español.

## Senado

La sesión ha sido relativamente breve, pues solo figuraban en la orden del día algunos ferrocarriles y carreteras de escaso interés.

El Sr. Montero Ríos presentó á primera hora la exposición del Círculo Mercantil, pidiendo á las Cortes nieguen su aprobación al arancel últimamente publicado, y el Sr. Alvarez (D. Manuel María) defendió al Banco de España de las acusaciones que contra él han venido formulándose de algún tiempo á esta parte. Ocupóse en la cuestión de los cambios, la escasez de oron circulación, etc., y como de paso dijo que el problema económico no es tan difícil como se cree, si hay en los hombres de gobierno bastante patriotismo para abordarlo de frente y con valentía. Añadió que hay muchos impuestos, como el de céduas y el de derechos reales, que pueden producir mucho más que en la actualidad,

Aqué, libre y dueño de sus acciones era una perpétua amenaza contra la paz y el sosiego de los pueblos, y contra la soberanía de los reyes; éste, cubierto de ridículo desde la rendición de Sedan, no es amenaza para nadie.

¡Cómo no había de sucumbir en la lucha con Prusia una nación que sufrió, hasta que él quiso, la coyunta de ese pigmeo!  
¡Justicia del cielo!...

Waterloo y Sedan: una gran república, asesinada por un gran capitán que, á su vez, cae derribado por una gran derrota: una república de pega muerta por un capitán de pega, y que se hunde también á su vez en medio de las carcajadas de los vencedores y de la Europa:

—¡París, hermoso París, embriagador París!—exclamaban los aficionados á la bella música, á las bellas exposiciones de arte, á los goces sensuales de todo género.

—¡París, odioso París, aborrecible París!—dicen los que no ven en la capital de Francia sino el abismo de la corrupción y el pozo donde van á sumirse las más legítimas esperanzas.

París no es ni lo uno ni lo otro.

A lo menos, ni tan bello ni tan degradado pareció á nuestro héroe Arturo de Nules, de quien nos habíamos casi olvidado, cuando, al día siguiente de su llegada á la gran capital, se decidió á dar un paseo por sus calles y plazas.

Arturo fué á entregar ante todo las cartas de recomendación con que le habían favorecido los amigos de la marquesa.

Proporcionóle esto la facilidad de visi-

## Herida en el corazón

POR

DON J. P. SANSON

Es preciso que nos ayude en nuestra empresa.

—La señora marquesa no se ha dignado aun... Gargollo vaciló un instante; pere al fin se atrevió á terminar el concepto—hacerme partícipe de ninguna empresa.

—Las relaciones de mi noble hijo con esa... mujer, son una mancha para el glorioso escudo de los Nules. Es menester que concluyan.

—Concluirán, señora marquesa.

—Arturo no volverá de París hasta que hayan terminado—dijo la marquesa con acento firme.

En aquel momento la vanidad le sacaba de quicio y se sentía capaz de todo... hasta de un crimen; que tales son los extravíos á que conducen las malas pasiones, no enfrenándose con tiempo.

—Puesto que usted, Sebastián, conoce tan íntimamente á la criada, procure enterarse de cuanto á las amas, y en particular

y dijo también que la renta del tabaco podría llegar a producir doble que hoy.

El Sr. Oliver hace varias preguntas. El Sr. Pacheco pide nota del crédito extraordinario que se concedió para construcción de la escuadra y de las cantidades que se han distribuido y copia de la Real orden dictada sobre cumplimiento de contratos por la sociedad *La Felguera*.

Pide explicaciones al ministro sobre los acuerdos adoptados ayer por el Consejo Superior de la Marina, referentes a los astilleros del Nervión, y pregunta si el señor Palmers puede separarse de la sociedad de los astilleros del Nervión y si no está obligado a continuar hasta que se cumpla el contrato con el Gobierno.

El Sr. Montojo manifiesta su disgusto porque la prensa se haya ocupado de ese importante asunto, y un periódico haya dicho que una comisión iría a Bilbao a inspeccionar la parte administrativa de los astilleros, lo cual no es cierto. Afirma que si va una comisión, pero no a examinar libros ni nada de eso, sino el estado de las construcciones para ver si dentro de los plazos señalados en el contrato se terminan las obras.

Con respecto al Sr. Palmers, dice, que el Consejo no ha resuelto nada porque no se le ha comunicado oficialmente y en debida forma, que deseaba separarse de los astilleros.

La cuestión militar suscitada con motivo del proyecto de las clases pasivas de Ultramar, puede darse por terminada.

El Gobierno no hace del proyecto cuestión de Gabinete, y aceptará enmiendas, que los diputados militares se apresuran a suscribir.

El conflicto ha quedado pues, zanjado, pero el proyecto quedará que no lo conocerá ni su autor el Sr. Romero Robledo.

A la hora de cerrar esta carta continúan reunidos los ex ministros liberales, presididos por el Sr. Sagasta, para decidir la conducta que la minoría ha de adoptar en la discusión de este proyecto.

La comisión de actas se ha reunido esta tarde, acordando anular las elecciones de Tarrasa y declarar vacante el distrito de Barcelona por donde fué elegido el señor Zorrilla, por no haber presentado en el Congreso el acta, en el plazo reglamentario.

Pasado mañana volverá a reunirse la comisión y es posible que se acuerde la proclamación del duque de Solferino, por el distrito de Vich, según tenemos dicho.

Los diputados tradicionalistas han acordado gestionar de esta comisión que dictamine sobre la referida acta, lo antes posible.

La combinación de gobernadores va a sufrir una pequeña modificación: en Málaga, queda el actual Gobernador por recomendación que anoche hizo el Sr. Romero Robledo, y a Valencia irá el Sr. Hinojosa.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Nombro al intendente general de Cataluña a D. Antonio Porta Solans.

Interventor general de Guerra, al intendente de ejército D. Antonio Donime Loresecha.

Secretario de la inspección general de administración militar a D. Luis Altola-guirre.

Intendente del distrito militar de Cuba a D. Victoriano Araujo.

Jeje de sección de la intervención general de Guerra a D. Enrique Mira.

Concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco, al Rey de Grecia y al príncipe Nicolás de esta nación.

Durante el día de hoy no se ha hablado de otra cosa que de los sucesos de Bilbao.

Por telégrafo están ustedes enterados de lo que va ocurriendo en aquella población, cuyos hechos han obligado a declarar el estado de guerra. Hay diferencia entre la declaración de estado de guerra y el estado de sitio. En el primer caso que el de ahora se trata, solo consiste en que la autoridad militar es la encargada de reprimir cualquier ataque, pero no quedan suspendidas las garantías constitucionales.

Por eso han podido celebrarse reuniones como se verá en el texto de uno de los telegramas que he recibido y que copio a continuación, porque ellos dan idea de los sucesos ocurridos durante el día. Dicen así:

"Siguen las coacciones. En Matamoros han dejado los operarios el trabajo porque los huelguistas los apedrearon. La guardia civil persiguió a estos. Esta mañana 200 huelguistas intentaron en Ortuella tirar los wagones cargados de mineral. Perseguidos por la guardia civil, subieron aquellos a las alturas gritando ¡Viva la revolución social!

Se ha declarado el estado de guerra. En el Desierto está acuartelada la tropa y también en la fábrica de Altos Hornos y Ortuella. Los huelguistas han acometido con piedras el taller de máquinas de la Diputación.

A las doce y media se ha proclamado la ley marcial.

A la una de la tarde ha salido el gobernador militar con un batallón de Garelano, para el Desierto, donde distribuirá las

fuerzas. Esta tarde llegan de Vitoria dos batallones de Cazadores, una batería y un escuadrón de caballería, al mando de un coronel. Es probable que mande estas fuerzas el general Loma.

Se han reunido en el círculo minero los propietarios, arrendatarios y contratistas de minas, acordando por unanimidad acercarse al Gobernador y exponerle que en vista de la imposibilidad de reanudar los trabajos por las coacciones y tropelías que se cometen, continuar así, mientras la autoridad no garantice el presente y el porvenir de los trabajadores pacíficos y los intereses de las compañías. Comprometerse, si las medidas de la autoridad, no responden a la petición, a suspender indefinidamente los trabajos.

Firman la exposición 28 individuos, y representan otras tantas compañías. Se ha suspendido el *meeting* obrero.

Me aseguran que la causa de haberse proclamado tan pronto el estado de guerra, es el temor de que los huelguistas (que son dueños del depósito de dinamita, tan necesaria para los trabajos mineros) cometieran nuevos desmanes, cuyas consecuencias hubieran sido incalculables.

De todos modos, me consta que el Gobierno está dispuesto a mantener el orden a todo trance, castigando con energía a quienes lo perturbe.

Las noticias de Bilbao han influido, como era natural, en las contrataciones bur-sátiles. El pánico es grande. El 4 por 100 perpétuo, que en la hora oficial se cotizaba a 67'05, bajó en el corro, (cerca de las seis), a 66'50.

Un telegrama de Valencia, que acabo de recibir, explica la misteriosa aparición de unas arañas negras en las baldosas de las calles de aquella población y de Barcelona. Pensábase ya en una nueva asociación anarquista, socialista, ó ¡Dios sabe qué! pero resulta que no se trata más que de un reclamo para anunciar la aparición de la novela *La Araña Negra*, que pronto se publicará en Barcelona.

Aunque la broma tiene ribetes de pesada, tiene gracia.

PERIS MENCHETA.

## Sección política

Ayer tuvimos el disgusto de recibir el papel zorrillista titulado *La Unión Democrática*.

No sabemos si la ausencia de tal papel en nuestra redacción, obedecerá a haber retirado el cambio con nuestro periódico; pero si así fuera, nos daría prueba de adivino, pues sería correspondiente a la terminante orden que dimos ayer a nuestros repartidores para que no llevaran nuestro periódico a la redacción de aquél.

No crean, sin embargo, nuestros lectores, que lo de ser de adivino tendría grande mérito: es que está en relaciones muy íntimas con el *brujo*.

Con el de los *aquejarres* y *sanedrines*.

¡Vayan viento en popa *La Unión* y el *brujo*, que ni ninguno de los dos nos sirven para maldita de Dios la cosa, ni queremos relación alguna con ellos!

Y con esto hacemos punto en la enojosa polémica que hemos sostenido con el *bravucón* papel.

De *El Graduador*:

"Los conservadores de arriba lo han hecho mal, bastante mal, sin empujarles nadie.

Los de abajo, ni tienen piés ni cabeza."

¿Piés y cabeza?

Esas cosas las tiene cualquier bicho viviente.

Los que no tienen todos y, particularmente, los posibilistas, son alma y corazón.

Que son las que tienen los conservadores de arriba.

Y los de abajo.

Quejense los fusionistas de los procedimientos que sigue el Gobierno en Jerez, con motivo de los últimos y tristes acontecimientos allí ocurridos.

¡Claro! ¡Como que los liberales tienen ya demostrada su manera de resolver esa clase de asuntos!

A tiro limpio y descargas cerradas.

Como en Riotinto.

Las oposiciones, con Castelar a la cabeza, piden sin cesar al Gobierno economías, muchas economías, que no consienta sacar un solo centavo de las arcas del Erario, que castigue los gastos, que etc., etc....

Castelar, al frente de dieciséis señores diputados, se personó anteayer en el ministerio de la Gobernación, para pedir al señor Elduayen... que conceda 500000 pesetas para diversas provincias.

Nada, está visto.

Una cosa es predicar y otra...

Obrar con consecuencia.

Agradecemos a nuestro apreciable colega *La Tarde*, las buenas intenciones que demuestra al mediar en la polémica que hemos sostenido con *La Unión Democrática*.

Por nuestra parte, conste al estimado diario vespertino, que jamás hemos faltado a las reglas de buen compañerismo; pero al ser provocados, sea en el terreno que sea, hemos necesariamente de responder.

De todos modos, reciba *La Tarde* la expresión de nuestra gratitud por sus palabras, en las que demuestra la consideración que le merecen sus compañeros.

## Noticias

La Comisión provincial, en sesión de ayer, bajo la presidencia de D. Francisco P. del Pobil, ha tomado los siguientes acuerdos:

Consultar al señor Gobernador que proceda la revocación del acuerdo tomado por el ayuntamiento de Alcoy, referente a la separación del arquitecto municipal de aquella ciudad, D. Vicente Juan Pascual, y que si insiste en dicha separación debe proceder a la formación del oportuno expediente.

Oír previamente el informe del director de obras provinciales para resolver el expediente de tasación de terrenos que debe ocupar la carretera de Cocentrina a Denia, en término de Planes.

Confirmar el ingreso en el manicomio provisional de Elda, del demente D. José Saval Sánchez, vecino de Aspe.

Que por los tejedores de la Beneficencia se confeccionen las telas para colchones, y de algodón, con el fin de remendar lo que sea necesario.

Acordar el pago de las 60 mantas suministradas por los Sres. Lledó hermanos, al hospital de San Juan de Dios.

Designar a los señores vocales Salvá y Rizo, para la visita de inspección a los establecimientos de Beneficencia en la presente semana.

También se ha solicitado por los consortes José Mira y Josefa Martínez, vecinos de Novelda, el prohijamiento de la expó-sita Atanasia Morant.

El día 14 de los corrientes tuvo lugar en el Santo Desierto de las Palmas (Castellón de la Plana), la solemne profesión de don Ramón Cantó, presbítero coadjutor que fué de Santa María de esta ciudad, hoy Carmelita Dezalzo, conocido en la orden con el nombre de Fray Waldo María de San Ramón.

El acto fué solemnisimo. Asistió el Reverendo Padre Provincial de la orden, y predicó D. Luis Calpena, capellán de honor de S. M.

Ha sido contratada para actuar en el teatro Principal de la ciudad de Alcoy, la primera tiple doña Matilde Bona.

Anoche actuaron en el teatro Principal los afamados ilusionistas Bell y Stanley, ejecutando trabajos admirables con precisión y maestría consumadas.

Los experimentos Leonive a la Ling Lock, El correo diabólico, La caza sin armas y el Castillo de los espíritus, merecieron el unánime aplauso del público.

Bell y Stanley trabajan sin aparatos, por lo que son más de admirar los resultados que obtienen, con solo su varita mágica.

Esta noche verificarán notables experimentos de sugestión mental, y nuestro público podrá presenciar todo lo que ha leído en la prensa del Doctor Cumberland, y se nos dice que en uno de ellos obsequiarán a los concurrentes con suculento café de Mocka.

Se ha confirmado el nombramiento del Sr. D. Filiberto Abelardo Diaz, para el cargo de Gobernador civil de esta provincia.

Del expresado señor tenemos las más excelentes noticias. Consecuente y leal conservador, ha prestado muy buenos servicios a nuestro partido en los diferentes cargos que este le ha conferido, los cuales siempre ejerció con gran tino é inspirándose en altos móviles de rectitud y justicia, al punto de haberse conquistado un envidiable nombre.

Político muy discreto y de gran experiencia, persona ilustradísima y en quien concurren relevantes dotes de mando, es una autoridad digna y prudente, que deja gratísimos recuerdos en cuantos puestos desempeña.

Es periodista distinguido y ha colaborado en importantes publicaciones, en cuyas columnas han visto la luz trabajos muy celebrados.

Durante su mando en las islas Baleares, el Gobierno de S. M. ha quedado altamente satisfecho del celo y acierto con que resolvió las más árduas cuestiones, tanto en el orden político como en el administrativo.

Tal es, según autorizados informes, el nuevo Gobernador de esta provincia, cargo de que en breve tomará posesión.

La Junta directiva del Casino establecido en el populoso barrio de Benalúa, ha

acordado celebrar bailes de máscaras durante al presente Carnaval.

Al efecto, el próximo domingo, de diez de la noche a dos de la madrugada, se celebrará el primero de dichos bailes, que, á juzgar por los preparativos, promete verse sumamente concurrido.

El *Boletín oficial* de ayer, publica una circular del ministro de Fomento y de la Dirección General de instrucción pública, referente a las escuelas de Artes y oficios vacantes de varios pueblos y entre ellas, la de Alcoy, dotada con 8.500 pesetas anuales, las cuales han de proveerse por oposición.

Los aspirantes pueden ver las condiciones para las oposiciones, en el indicado *Boletín*.

La *Gaceta* publica una Real orden del ministro de la Gobernación, disponiendo que el día 31 del actual las Direcciones de Sanidad de los puertos en donde exista Aduana, presten el servicio que les está encomendado hasta las doce de la noche del mismo, con el fin de que puedan ser despachados por aquellas dependencias los buques que soliciten entrada, dentro de dicho término.

Ha sufrido una recaída en la enfermedad que viene sufriendo, el oficial de la Diputación provincial D. Luciano Alvarez. Deseamosle el más pronto restablecimiento.

## Tribunales

Para hoy está señalada en la sección primera de esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de Novelda, contra Antonio Ballesteros, por el delito de lesiones, estando encargado de la defensa del procesado el letrado Sr. Alfouseti, y de su representación el procurador Sr. Durá.

## LA EXTÁTICA

Mas ten presente que acaso llegue un día en que al caer la venda que hoy te cubre los ojos, maldigas tu ceguera, y desde la tierra pretendas abofetear al cielo...

Ya será tarde para todo y en tu misma impotencia tendrás el castigo que mereces.

(Luisita) Enrique Garcia

Salió Roque enfurecido de aquella lujosa habitación, y al verle hubiera dicho cualquiera que llevaba en el semblante compendiado todo el odio de que es capaz el infierno, si sus ojos no llevasen la rojiza huela de las ardientes lágrimas que poco hacía se deslizaran, bien a su pesar, por sus mejillas... y sabido es que llanto y odio no pueden nunca manar de un mismo corazón.

Todavía lanzó una avarienta mirada desde el umbral, en que se detuvo: dejó caer la pesada cortina con un movimiento desdénso y cerrando tras de sí la puerta con ademán violento, abandonó la casa, llevando en la imaginación el recuerdo de lo que fué, el recuerdo de felicidad, y en el alma la laxitud del desencanto, el tormento del que ya nada espera.

Mientras el infeliz corría abismado en su propio ser, sin dirección, como pavesa á merced de la corriente del aire, serenábase en la estancia la conflagración que poco antes amenazaba derrumbar con sus embates formidables el corazón de una mujer.

Bella por todo extremo, llevaba en el rostro, pálido por el reciente sufrimiento, la corrección de líneas de la Virgen de Murillo, la severa expresión de la Minerva de Fidias y lo maravilloso del ensueño de Rafael.

Sentada con indolencia inimitable en el canapé de rancio Utrech, frunció el entrecejo que borraba la línea intermedia entre el marfil de la carne y el ébano de las cejas, fija la vista aún en la puerta por donde Roque había desaparecido, y entre los labios enrojados por la comprensión, obligada de todos sus sentimientos en fuerza de morderlos ella misma casi imperceptiblemente, dibujada una sonrisa intraductible por su singular doblez, pudiérase asegurar que, ó se había petrificado á efectos del hielo de un corazón insensible que encerrara en su curvado seno, ó que temía salir de aquel éxtasis que aún le mostraba el pasado con sus encantos y adornos, por no encontrarse delante de las desnudeces del presente.

Acababa de cumplirse la antigua predicción.

"Ningún amor verdadero será santo," Había llegado el instante de ir en busca de su dicha, que ella, Edelmira, que así se llamaba la extática, había soñado en momentos de nerviosa preocupación; quería realizar, ver convertidos en hechos verdaderos, notorios á los sentidos; lo que solo en la transposición nocturna de la mente, á favor de la obscuridad, y merced á calan-

trientos excesos, puede concebirse a la perfección.  
Ella amaba a Roque; le idolatraba casi tanto como de él era idolatrada; la felicidad estaba en aguardo de los dos seres para precederles en el camino de la vida, quitando obstáculos y alumbrando las verdades de su enmarañado monte; pero ¡ay! en aquel corazón surgió súbitamente el incendio de las ambiciones y devastó el campo de los humanos sentimientos, consumió las pasiones nobles y el desinterés; a la paloma pura substituyó la ruin harpía, aunque bajo el plumaje primitivo.  
Mucho amor existía en el corazón de aquella mujer; ¿pero qué era el amor comparado con el deseo de oro que había germinado en ella, merced a los periodos de éxtasis a que ya su mente estaba acostumbrada?  
En aquellos estados anormales se había fingido Edelmira, un mundo distinto al que tenía bajo sus pies. Se veía reina de todas las demás mujeres, se miraba la más brillante estrella del firmamento y mezclaba la ilusión de sus propios triunfos con la de los que Roque había de conseguir a la par de ella.  
En aquella imaginación, estragada por la quimera, iban unidas dos figuras de orgullosa expresión, admirables, inaccesibles, la suya propia y la del desgraciado Roque, que soñaba con lo práctico y positivo para sacrificarlo a su amor, en tanto que ella vivía en un mundo de mentiras que, embriagando la mente, la hicieron ver como cierto lo imposible.  
Por eso llegó a un momento en que creyéndose Edelmira muy superior a su amo a la vista del que vivía en el mundo, del que ella había llegado a forjar en su imaginación, sintió que su amor se extinguía, le parecieron demasiado bajas sus miras, creyó haber revolado en el polvo sus aspiraciones, y desoyendo la voz de un corazón que se mostraba indignado ante las obcecaciones que mataban la santidad del amor que hasta entonces había unido a Edelmira y Roque, asestó un terrible golpe con el ánimo de hacerle desaparecer, y se consiguió romper en mil pedazos el alma del que de buena fé cifraba en ella toda su felicidad, y quedar a merced de lo cierto que aterroriza cuando se presenta inmediato a la quimera que seduce.

Ya el sol se levantó de nuevo derramando su luz más alegre y con ella iluminando los objetos. "La luz es realidad," por eso Edelmira huye de ella y está refugiada en el mullido lecho que más visiones la finge cuanto más permanece entre sus lieuzos, y más en ellos se extasia cuanto más son las glorias que la ofrecen.  
"¡Pobre mujer!  
Mañana, dentro de algunos momentos pasado, cuando esa especie de delirium tremens que hace presa en su cerebro, ceda su puesto a las facultades de la mujer, cuando la ambición que en sueños la domina, desaparezca para dejar plaza al amor... entonces llamará a Roque y le pedirá el puesto que antes tenía en su corazón... El corazón de Roque habrá muerto.  
Y la extática morirá sin amor.  
¡Pobre Edelmira!

LEANDRO LEONORA

**Notas risueñas**

—Ay, D. Pablo! ¡En qué tiempos vivimos! ¿Querrá usted creer que mi nieto me dijo ayer que yo era una bribona?

—Nada tiene de particular—contesta D. Pablo—en las familias bien avenidas no hay secretos.  
\* \* \*  
Acreedor y deudor:  
—Quiero que me diga usted cuándo me pagará.  
—¿Sabe usted que se puede vanagloriar de ser muy curioso?  
\* \* \*  
—Deseo tener ocasión de poder obsequiar a usted.  
—¿De veras?  
—Y tan de veras.  
—Pues el mejor obsequio que puede usted hacerme, es quitarse de mi vista.  
\* \* \*  
Antonio se casa.  
—¡Ah! ¿con una mujer hermosa?  
—No; con un verdadero fenómeno.  
—¡Siempre lo he dicho que Antonio era un mal amigo!

**Aloque. Esquisito vino de mesa de las BODEGAS DE HOYOS**

PROPIEDAD DE  
**D. FRANCISCO VIUDES GIRÓN**  
Estos tónicos y acreditados vinos, los mejores que se conocen, premiados con medallas de oro en varias exposiciones y cuya bondad y pureza se garantizan en absoluto, se expenden al precio de una peseta la botella de litro, en los siguientes establecimientos:  
Bazar Miró, San Francisco; José Zaragoza, Pórtico de Ansaldo; Hotel de Bossio; Hotel de la Marina; restaurant del Casino.  
En vista de la gran aceptación que tienen estos vinos, se han establecido puntos de venta en  
MADRID: J. Pecastanig, Príncipe, 13.—López Quiroga, Ciudad Rodrigo, 15.—Miguel Díez, Villalar, 11.—Serv. Prieto, Jacometrezo, 14.—F. Vázquez, Fuencarral, 60.—D. Ramos, Atocha, 49.  
MURCIA: Hotel Universal.  
VIGO: Mariano Carsi.  
Notas.—Se abona un real devolviendo el casco en buen estado.  
Para evitar falsificaciones, se previene al público exijan el nombre del cosechero en el tapón, capsula y etiqueta.

**ALUMBRADO ELECTRICO DE ALIANTE**

DESPACHO CENTRAL: Calle de Bilbao, 3, bajos  
**SUSCRIPCIÓN DE LUZ ELÉCTRICA**  
Lámparas incandescentes desde diez bujías en adelante, para encenderlas a la puesta del sol hasta la terminación del servicio diario, desde cinco pesetas al mes.  
Arcos voltaicos, desde 300 bujías en adelante, en iguales condiciones, desde treinta pesetas al mes.  
Luz por contador, a 15 céntimos los cien warts hora.  
Pidanse detalles en las oficinas desde las diez de la mañana a la una de la tarde y desde las cuatro a las seis.  
La suscripción quedará definitivamente cerrada el día 30 del actual.

**Los choriceros**

Princesa, 19 y P. de Ansaldo, 4.  
En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las ricas pasas de Málaga, enracimadas en cajitas de lujo para regalo, y cajas llamadas 1/4, 1/2 y arrobas caja, a precios equitativos.

Los acreditados garbanzos de Castilla y Fuente Sauco, acabo de recibir un completo surtido, desde el precio de 11, 12, 14, 16 y 18 pesetas arroba. También tengo los renombrados padres, clase extra por su tamaño y finísima coadura.  
En pastas para sopa tengo un inmenso surtido, como es fiños y macarrones italianos, franceses y del país.  
Tapioca, sopa yerba Julián pura, de lentejas, guisantes y otra infinidad de clases que sería prolijo enumerar.  
Salchicheria Extremeña.—Teléfono 129

**AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA**

Por 40 pesetas se compra una magnífica máquina para retratos y paisajes, dando pruebas de cuarto placa ó sea 9x10, componiéndose de un objetivo con juego de diafragmas, un tripode de campaña y todo lo demás necesario para confeccionar un retrato; todo junto no más por 40 pesetas.  
Completo surtido de placas, prensas, tarjetas y demás artículos para la fotografía, drogas, productos químicos para la industria, artes y farmacia, venta al detall, Romero y Piñol, 7, Princesa, 7, Alicante.

**TALLER DE GRABADOS DE**

**José López**

Grabados en toda clase de metales, sellos, troqueles, etc.  
Incrustaciones de plata y oro en acero.  
Cifras de oro ó plata para petacas, devocionarios, etc.  
Se pavonan relojes de acero.  
Princesa, 2, duplicado, piso primero

**TRANSPORTES INTERNACIONALES**

Servicio marítimo entre Rouen, la costa de España y viceversa. Servicio especial para el transporte de los vinos; salidas de Alicante para Ronen todas las semanas por los vapores:  
VICTORIA . . . . . 2.200 pipas  
OSLO . . . . . 1.800 "  
FERDINANDA . . . . . 1.700 "  
EMPRESS . . . . . 1.600 "  
ROGOLAND . . . . . 1.300 "  
POLLUX . . . . . 1.200 "  
Para fletes y demás informes dirigirse. En Alicante, a los señores Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.  
En Paris, a Mr. Paul Léger, 1 bis, Rue de Dijon.  
En Rouen, a MM. F. Anquetil et Fils, Armadores.

Servicio marítimo entre Cette, la costa de España y viceversa. Salidas de Alicante para Cette todas las semanas, por los vapores  
**CETTE, TRAFIK, THISTLE**  
y Kron P. Victoria  
Para fletes y demás informes, dirigirse en Alicante a los Sres. Raymundo y compañía, puerta del Muelle, y en Cette a Mr. Axel Busck, armador.

**BANCO DE ESPAÑA de Alicante**

El Consejo de gobierno de este Banco, ha acordado elevar a 5 por 100 el interes para los descuentos de efectos comerciales y a 5 y 1/2 para los préstamos y créditos con garantía de efectos públicos.  
Lo que se anuncia a los efectos consiguientes.  
Alicante 25 de enero de 1892.—El secretario, C. Martín del Pozo.

**Sección Telegráfica**

Servicio particular  
DE "EL ECO DE LA PROVINCIA,"  
Madrid 28 (10 n.)

Ha sido muy comentado el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Laiglesia, proponiendo 35 millones de economías reforzando los impuestos con 40 millones.  
Los ministeriales censúranle por los cargos dirigidos al Gobierno.  
En una reunión celebrada por los que perciben retiros de Ultramar, han acordado dirigir una exposición a las Cortes pidiendo que se respeten los derechos adquiridos.  
Los fusionistas mantendrán este mismo criterio en las Cámaras.—Mencheta.

Madrid 29 (12:15 m.)

En Bilbao se han hecho varias prisiones de huelguistas.  
Estos han retirado las herramientas que tenían para trabajar en las minas.  
Dícese que trataban de hacer descarrilar un tren de viajeros y colocar petardos en las casas que habitan los patronos.—Mencheta.

Madrid 29 (1:30 m.)

En Murriete (Bilbao) han tenido un pequeño encuentro la guardia civil y los huelguistas.  
Estos tiraron algunas piedras, huyendo después.  
No han ocurrido desgracias.  
En el Senado, los señores Perijáa, Vascón y Villamejor, han excitado al Gobierno para que resuelva en breve la cuestión económica.—Mencheta.

Madrid 28 (4 t.)

**VALORES PÚBLICOS**

4 por 100 interior al contado. 66'25  
Id. id. fin corriente . . . . . 66'40  
Id. id. fin próximo . . . . . 66'40  
Mencheta.

**ALICANTE**

Tipografía de Antonio Reus  
Jorge Juan, 11 y 13

**SECCIÓN OFICIAL Y DIARIO DE AVISOS**

**Sección oficial.**

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:  
**Presidencia.**—Decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de Huelva y el juzgado de instrucción de Aracena.  
**Gobernación.**—Decreto modificando los artículos 43 y 49 del reglamento de baños y aguas minero medicinales de 12 de mayo de 1874.  
El Boletín oficial de ayer publica las siguientes disposiciones:  
Parte sanitario dando cuenta de la salud de la familia Real.  
Varias disposiciones de interés general.  
Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.  
**Boletín religioso:**  
SANTO DE HOY.—Santos Francisco de Sales ab., d. y cfr., Valerio ob., Constanancio ob. y mr., Aquilino, mr. y Sulpicio Severo obispo.  
La Misa y oficio divino son de la Octava de San Vicente, levita, martir, con rito doble y color encarnado.  
SANTO DE MAÑANA.—Stos. Martina vg. y mr., Hipólito mr., Lesmes ab. y Sabina.  
La Misa y oficio divino son de la Octava de San Ildelonso ob. y cfr., con rito doble y color blanco.

**Itinerario de trenes:**

**SALIDAS.**—Estación de Madrid: Corto 3'30 mañana.—Correo, 3'20 tarde.—Mixto, 9,20 noche.  
Estación de Murcia: Mixto, 6'15 mañana.—Correo, 4'15 tarde.  
**ENTRADAS.**—Estación de Madrid: Mixto, 5,20 mañana.—Correo, 10 mañana.—Corto, 10'5 noche.  
Estación de Murcia: Correo, 7'28 noche.—Mixto, 9'54 mañana.

**Diligencias:**

**SALIDAS:** Para Alcoy, 2 1/2 tarde.—Idem Villajoyosa, 12 id.—Id. Jijona, 2 id.  
**ENTRADAS:** De Alcoy, 5 y 1 1/2 mañana.—De Villajoyosa, 10 mañana.—De Jijona, 8 idem.

**Registro civil:**

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones:  
NACIMIENTOS, 6.  
DEFUNCIONES, 4.  
MATRIMONIOS, 3.  
Juicios celebrados, 2.

**Espectáculos:**

**TEATRO PRINCIPAL.**—A las ocho y media: El cabo Baqueta.—El Gorro Frigio.—Intermedios por los ilusionistas Bell y Stanle  
**Caja de ahorros:**  
La Caja especial de Ahorros de esta capital ha verificado durante la semana anterior las operaciones siguientes:  
402 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importando 7.814 pesetas.  
501 desempeños de id. id. id., que ascienden a 7.233.  
Y en la sección de ahorros se han verificado 122 imposiciones que ascienden a la suma de 10.556'50.  
21 reintegros equivalentes a la suma de 4.809'75 pesetas.  
**Sindicato de Riegos**  
El estado del pantano en el día de hoy a las cuatro de la mañana, es el siguiente:  
Existencia de agua, 64 y 1/2 palmos.  
Pared descubierta, 4 y 1/2 idem.  
De cieno, 127 idem.  
Entran 3 hilas.  
Salen dos hilas.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 diciembre de 1891.—Vicente Gadea.

**Cambios:**

Cotización del día de ayer, facilitada por la casa de Banca de D. R. Guillén López é hijo, de esta plaza.  
*Extranjero.*  
Paris cheque . . . . . 12'50  
Id. ocho días vista . . . . . "  
Londres, vista. . . . . "  
Id. ocho días id. . . . . "  
Id. sesenta id. . . . . "  
Id. noventa fecha. . . . . "  
*Remo*

Capitales de provincia 00 daño.

**Boletín meteorológico:**

Observaciones del día de ayer:  
Barómetro. . . . . 767'47  
Termómetro . . . . . 13'6  
Viento. . . . . N. E. Brisa  
Atmósfera . . . . . Despejada  
Mar. . . . . Oleaje  
Temperatura máxima del aire a la sombra. . . . . 17'0  
Idem mínima durante la noche . . . . . 3'4  
Irradiación nocturna . . . . . 00'00  
Evaporación en milímetros . . . . . 1'07  
Lluvia. . . . . 00'00

## LA CERAMICA ALICANTINA

DE  
HIJOS DE JAJME FERRER y Comp  
FABRICACIÓN A VAPOR Y HORNO  
CONTINUOS DE LOS MEJORES SISTEMAS  
Precios corrientes en fábrica y al  
contado

	Pts.	cts.
Teja plana, el millar	125	
Medias tejas	125	
Caballetes, la pieza	35	
Baldosas de 32 1/2 centímetros, el millar	150	
Baldosin de 20 id., blanco, el id.	50	
Baldosin, de 20 id., encarnado, el idem	70	
Ladrillo hueco 28x14x3, el id.	35	
Id. id. 22x11x5, el id.	30	
Id. id. 21x11x3, el id.	25	
Atovon de 28x14x5, el id.	67	
Atovin de 22x11x5 1/2 prensado, el idem	55	
Id. de 22x11x6 sin prensar, el idem	50	
Teja abarquillada ó árabe, el id.	35	
Atova de 28x14x3, el id.	35	
Terrado, el id.	35	
Matacans, el id.	32	50
Bolado, el id.	32	50
Tabique, el id.	30	
Chimeneas de 1 metro 50 centímetros altura y 20 centímetros de diámetro; una	35	
Id. de 1'50 metros de id. y 18 de idem	30	
Id. de 1'50 id. de id. y 15 id. de idem	25	
Ventiladores 2 tejas con rejilla, la pieza	6	05
Id. 2 id. sin id. la id.	5	
Id. 1 id. sin id. la id.	2	
Claraboyas 1 id. de barro	1	25
Id. de hierro de varias dimensiones		

Se admiten encargos para toda clase de obras de dimensiones especiales.— Para pedido dirigirse á la fábrica, carretera de San Vicente, teléfono número 161, ó al escritorio de los señores Hijos de Jaime Ferrer y compañía, San Fernando 39, Alicante, teléfono núm. 18

**GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA**  
**DE MARIANO ALVAREZ**  
 SUCESOR DE  
**SERAFIN SANCHEZ**  
 PRINCESA, 19, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento han procurado sus propietarios reunir los artículos más selectos, sanos y agradables, sin omitir gasto ni sacrificio alguno.  
 Hay un inagotable surtido de jamones, tocinos, quesos, garbanzos, maníacas, aceites, harinas, aceitunas, conservas alimenticias, embutidos, cafés y ibés, chocolates, pastas, vinos y licores de todas clases etc.

### Disponible

## MOSAIGOS HIDRÁULICOS

### ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA

RONDA SAN PEDRO, 8 BARCELONA

Esta fábrica es la mas importante de España y del extranjero. La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo. La casa Escofet Fortuny y Compañia, no entrega sus productos hasta despues de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes, doscientos mil metros cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados. En precios y solidez, ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de la misma, y no copiados de catálogos extranjeros como la mayoría de las otras fábricas. Véase el catálogo de la casa, y pidanse precios los que varían segun la importancia del pedido. Exijase en cada baldosa el nombre y marca de la fábrica. Único representante y depósito en esta Provincia: D. JOSE LLORBEGAT, Calatrava 14, Alicante. Ningun otro depósito de la Provincia, puede vender los productos de nuestra casa.

## Ibarra y Compañia.—Sevilla

Linea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 450.—Cabo Menor, de 350.—Cabo Santa María, de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

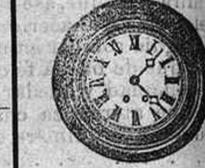
Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia. Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## PRIMA ESCEPCIONAL

### Grandes regalos á los lectores de «El Eco de la Provincia»

Deseando la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR inglesa; la más rápida y sencilla Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0'31) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión. Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es validero este CUPON PRIMA durante quince días. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondientes y las quince pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de facil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

NOVELDA

Dirigido por D. LUIS CALPENA AVILA, Capellán de honor y predicador de S. M., y DON MANUEL SIRERA POMARES, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos establecimientos y reclaman los adelantos hechos por la moderna pedagogía.—Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. Gabinetes de Física é Historia Natural. Capil donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

**Primera y segunda enseñanza.**—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.—De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

**Academia de estudios superiores.**—Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras.—Correos, Telégrafos.—Profesorado primario.—Comercio.—Vista de Aduanas y otras especiales.

Los señores alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho Filosofía y Letras, á las Universidades de Valencia y Madrid respectivamente con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

## GONZALEZ HERMANOS

ANTIGUA CASA MAYLIN  
PLAZA DEL PROGRESO, NUMERO 7, ALICANTE

Gran surtido en camas de hierro y latón, inglesas y del país. Vagillas de porcelana y loza, decoraciones última novedad. Juegos de café de almezo, formás y dibujos nuevos. Lámparas suspensión y sobremesa, de todas clases. Espejos, lavabos, perchas, batería de cocina de hierro con baño porcelana. Cristalería é infinitos artículos propios para regalos. Especialidad en objetos con la inscripción «Recuerdo de Alicante».

COMPANIA DE NAVEGACION DE JOSE IRURETAGOYENA



Servicio semanal para Cete, Rouen y Port-Vendies

Para informes y fletes, dirigirse á sus agentes en Alicante  
GUARDIOLA HERMANOS  
San Fernando, 9

INTERESANTE  
A las familias.

Tintes libres de veneno

Con poco trabajo y un gasto muy insignificante, cada cual puede teñirse en su casa toda clase de ropas confeccionadas de lana, seda, algodón é hilo.—Cada paquete lleva su instrucción del modo de emplearse.—Precio un real.

Depósito: DROGUERIA BARCELONESA

DE  
ROMERO Y PIÑOL  
Princesa, 7.—ALICANTE

Drogas y productos quimicos para la industria, artes, fotografía y farmacia.  
Especialidad en artículos para pintores y doradores.

MARTINEZ HERMANOS  
Mayor, 41.—ALICANTE

Tienda de Tejidos del País y extranjeros.  
Se cambia moneda extranjera de toda clase

DE ALICANTE A CETTE  
Servicio semanal directo por el vapor  
CORREO DE CARTAGENA  
Consignatarios: Señores Hijo de Juan Más Dols y compañía.

COMPANIA SEVILLANA de NAVEGACION A VAPOR

antes

Segovia, Cuadra y compañía

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, SAN FERNANDO Y TORRE DEL ORO

Salidas de Alicante

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. También admite carga para Génova, con trasbordo en Marsella.  
Consignatarios, Faes y Compañia